



Ciudad marañés



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA Y CINCO.

Los Cavallos Comisarios de este Genero y immediatam<sup>te</sup> a la validacion de este Ayuntamiento paren con sus sellos presentes en las casas de los dichos fabricantes y hagan reconocer los cerros en su forma y velas fabricadas que tienen y al mismo tiempo veles haga traer que desde el dia de mañana sieto del corriente vendan cada libra al pub.<sup>l</sup> al precio de tres y vellon tres menos del agua. Las vendian lo que han mismo velas particular y fuesen editos para si hay personas que lo quieran ha varterer de este genero comparecan con sus memoriales

Dño de Ato

Si en este Ayuntamiento. en Memorial de Andres Beltran vez desta ciudad persona en quien se halla el Ayuntamiento. que se hizo en el dia quatro del corriente del dicho dicho de ocho de Agosto de este tiempo de un año que principio el dia veinte y cinco de Agosto antecedente del que se convino en el lugar de Anton y demas partidos del campo desta Jurisdiccion por la ultima bufa que hizo en que ahora nuevamente Pussa un medio die como mar y si de vele admira y en tendido por esta ciudad devenida le admira Dha Pussa de medio Diezmo que aug

